



**Ibagué, 21 de noviembre de 2023**

Comunicado de prensa 2006

## **Inició el proceso de empalme de la Administración Municipal**

*La instalación del comité se realizó entre el actual alcalde y la alcaldesa electa que tomará las riendas de la ciudad desde 2024.*

Este martes la Administración Municipal lideró la instalación del Comité de Empalme o transición entre el actual gobierno 'Ibagué Vibra' y la alcaldesa electa Johana Aranda junto con su equipo de trabajo, que tendrá la finalidad de dar a conocer las acciones que se desarrollaron en la Capital Musical de 2020 a 2023, y los proyectos o acciones que quedan en marcha.

*“Tenemos la posibilidad de entregar un gobierno que tiene metas cumplidas por encima del 78 % en las más de 430 hasta este momento; por lo tanto, es importante que el gobierno entrante tenga esta información de primera mano y sepa cuáles son aquellos proyectos a los que se les debe dar continuidad y cuáles tomarán la decisión de dejarlos a un lado y no continuar con ellos”,* manifestó Leandro Vera, secretario de Planeación.

El proceso de transición se desarrollará en tres momentos: El primero que da inicio hoy con las comisiones de empalme; segundo, la elaboración del informe de gestión, con información de cada secretaría e instituto descentralizado para ser entregado a la nueva Administración el primer día del mes siguiente; y por último, la rendición pública de cuentas que está programada para el 18 de diciembre.



Alcaldía Municipal  
**Ibagué**  
NIT. 800113389-7



Despacho Alcalde  
Oficina de Comunicaciones

A partir de la instalación del comité, se realizarán visitas a cada una de las secretaría e institutos descentralizados de la Alcaldía de Ibagué, a fin de detallar la información y aclarar las dudas que tenga el nuevo gobierno, para completar un proceso de transición de gobierno que no interrumpa las acciones que ofrece la Administración Municipal a los ciudadanos.

Ibagué Vibra  
Plaza de Bolívar - Palacio Municipal  
Calle 9 #2-59 - Código Postal 730006  
Teléfono : 261 1377 ext. 125  
E - mail: prensa@ibague.gov.co



[www.ibagué.gov.co](http://www.ibagué.gov.co)

